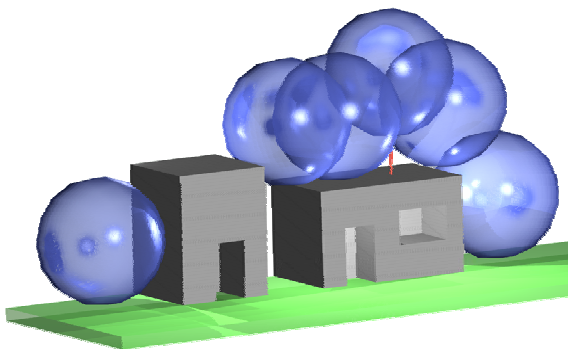




## Introducción a los Sistemas de Protección contra descargas Atmosféricas(SPCR): Normas



Las descargas atmosféricas pueden provocar muerte de personas, daño de las instalaciones, entendiendo como éstas a las instalaciones civiles, eléctricas y electrónicas en general. La única manera de minimizar el daño es proyectando y ejecutando un correcto sistema de protección contra descargas atmosféricas (SPCR), **conforme a las normas de aplicación vigentes.**

**La factibilidad de implementación de un SPCR conforme a norma, radica en la evaluación del riesgo teniendo en cuenta los costos incurridos en la ejecución del mismo.**

### *Normas de aplicación*

Existe gran cantidad de normas que tratan la protección contra rayos, entre otras las siguientes:

Norma	Organismo
IRAM 2184-1 y 2184-1-1	Instituto Argentino de Normalización y Certificación
IEC-61024-1,61024-1-1, 610241-2	Comisión Electrotécnica Internacional.
NFPA 780	National Fire Protection Association (EEUU)
NF C 17-102	Asociación Francesa de Normalización
ENV 61024-1	Comunidad Europea

Si bien éstas coinciden en los principios generales tienen diferencias apreciables lo cual plantea el interrogante sobre cuál es la norma que se debe aplicar.

La Ley de Seguridad e Higiene en el trabajo Ley 19.587 en su Anexo VI, capítulo 14: Instalaciones Eléctricas, apartado 3: Condiciones de Seguridad de las Instalaciones Eléctricas, punto 3.1: Características constructivas establece que “Se cumplirá lo dispuesto en la Reglamentación para la Ejecución de Instalaciones Eléctricas en Inmuebles, de la Asociación Electrotécnica argentina AEA”

***Esta última en su punto “771.19.4.- Protección contra las sobretensiones transitorias” establece que “las medidas de protección, que deben considerarse al ejecutar los proyectos o incorporar en las instalaciones existentes, se ajustarán a las prescripciones emanadas de las normas IRAM 2184-1, IRAM 2184-1-1, IEC 61024-1, IEC 60023-1-2, IEC 61312, IEC 61643”***

Por lo tanto, desde el punto de vista legal y de seguridad para las personas, la norma que debe utilizarse es la IRAM 2184-1 e IRAM 2184-1-1 ya que en caso de producirse un accidente personal como consecuencia del impacto de un rayo, lo exigible es el cumplimiento

En los próximos números expondremos temas como:

Densidad Cerámica	Tipos de Acoplamientos
Apantallamientos	Evaluación y análisis del riesgo
Descargadores de Sobretensiones	Modelo Electrogeométrico
Tipos constructivos	Y mas...

